



Unimar S.A.
 Av. Nestor Gambetta N° 5349
 Teléfono: (51-1) 613 6500
 E-mail: atencionclientes@unimar.com.pe
www.unimar.com.pe

ALMACÉN ADUANERO CALLAO

PRINCIPALES SERVICIOS DE ALMACÉN ADUANERO

SERVICIO	TARIFA	UNIDAD	TIEMPO OTORGADO AL SERVICIO
Recepción			
Recepción cont. 20'	\$ 140.00	Por contenedor	Según tipo de mercadería
Recepción cont. 40'	\$ 180.00	Por contenedor	
Almacenaje			
Almacenaje por paleta	\$ 10.00	Por paleta	30 días mes/fracción
Almacenaje por TN	\$ 8.00	Por tonelada	30 días mes/fracción
Despacho			
Montacarga 3TN	\$ 34.00	Por hora/fracción	Hora/fracción
Cuadrilla	\$ 37.00	Por hora/fracción	Hora/fracción

HORARIO DE ATENCIÓN

HORARIO OPERATIVO	Lunes a viernes de 8:30am a 5:00pm; Sábado de 9:00am a 12:00pm
HORARIO ADMINISTRATIVO	Lunes a viernes de 8:30am a 6:00pm; Sábado de 8:30am a 12:00pm

OBSERVACIONES:

Tarifas expresadas en dólares americanos.

Las tarifas detalladas no incluyen IGV.

Las tarifas están sujetas a cambio sin previo aviso.

Para mayor información sírvase comunicarse al correo atencionclientes@unimar.com.pe

UNIMAR será responsable frente al CLIENTE únicamente por los actos que le sean única y directamente imputables, y no indirectamente, y siempre que ello pueda ser probado fehacientemente, salvo por lo establecido en el artículo 1314° del Código Civil. 6.2 En caso la carga de la propiedad del CLIENTE se dañe o pierda por causas única y directamente atribuibles a UNIMAR, y ello sea probado de manera fehaciente, esta última responderá hasta por el valor costo de lo dañado o perdido salvo se indique lo contrario u otro monto en el acuerdo comercial. Sin perjuicio de ello, UNIMAR no será responsable en caso el vicio que cause la pérdida de la carga existió antes del momento de la transferencia de responsabilidad.

UNIMAR no es responsable frente a EL CLIENTE de hechos fortuitos o de fuerza mayor ocurridos a la carga, de conformidad con lo establecido en el artículo 1315°, del Código Civil, aun cuando esta se vea afectada por dichos hechos.